

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Miércoles 30 de Mayo de 1900

Año XVI = Núm. 4619

**D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.  
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

**EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)**

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias. Se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

**BAÑOS DE SOBRO**

Para dedicarse á la explotación del muy conocido balneario de SOBRO Y SOPORTILLA, se ha formado una Sociedad mercantil bajo la razón social.

**G. SOLANA E INCIARTE**

según circular que recibimos.  
En las virtudes medicinales de reconocida eficacia de sus aguas, hallarán los enfermos que concurren curación á sus males y en el esmero con que la nueva Sociedad ha de atenderlos, grato recuerdo de su estancia. 34

CAFE-RESTAURANT DEL TEATRO PRINCIPAL á cargo de D. Vicente Custodio CIUDAD-RODEIGO

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán, cuantos lo honren con su asistencia, comidas á la lista, á todas horas, confeccionadas con tanto esmero como economía. Gran surtido en géneros de repostería y confitería. Licores y cervezas de las mejores marcas, nacionales y extranjeras. A nuestros antiguos favorecedores les aseguramos, que continuaremos siendo dignos de su confianza, y al público en general que procuraremos ganarnos la suya. Plaza de Béjar, Teatro Principal, Ciudad-Rodrigo. 10-5

**PAÑOS Y NOVEDADES de VICTORINO DEL CASTILLO**

Plazuela del Corriño 17, (donde estuvo la casa de banca del señor Vega) Casa también en Palencia

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general, que ha reunido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardsús, merinos armaures 8/4 para señores Sacerdotes, alpacas novedad, etc.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita á ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia; y el que se digna visitarla, encontrará como lema:

**SERIEDAD Y BARATURA**

Plazuela del Corriño, 17

NOTA Desde que se fundó esta casa en Palencia, en 1883, no ha abierto los días festivos y lo mismo continuará haciendo en la Sucursal de esta plaza.

**RICARDO NIÑO**

Cirujano-Dentista—Precios módicos Plaza Mayor, 46, principal

**EL ADELANTO**

es el diario de mayor circulación de la provincia

**No hay audiencia**

Esto ha contestado el comandante de Alabarderos á los organismos madrileños que pretendían ejercitar de palabra, cerca de la Reina Regente, el derecho de petición y de queja.

¡No hay audiencia!

Ya lo saben los representantes del comercio, de la industria y en general de la producción madrileña.

En el Palacio de la Plaza de Oriente, se contesta á sus respetuosas peticiones, aun antes de formularlas de una manera concreta, dándoles con la puerta en las narices.

No son ellos los desairados únicamente; lo es en general el país contribuyente, que con ellos se identifica cuando se trata de manifestar disgusto por la funesta gestión del Gobierno que nos rige.

El pueblo, el verdadero pueblo, el que trabaja y paga los esplendores de que las instituciones se rodean, jamás es llamado á los consejos de la Corona, y si alguna vez, harto de sufrir las consecuencias de una administración desastrosa, quiere hacer oír su voz en el Regio Alcazar, se le prohíbe la entrada, cual si se tratara de un advenedizo.

Apenas se concibe medida más impolítica que la aconsejada por el señor Silvela.

Inspirada en el egoísmo y el miedo, que le inducen á hacer solidario suyo al poder moderador, no comprende que, si esto le da mayor fuerza, ha de ser con grave daño de prestigios más altos, por los que tiene el deber de velar y sacrificarse, si es preciso.

Divorciado el país del Gobierno y de las Cortes, por los nuevos rumbos que señala el señor Silvela, forzosa-mente habrá de llegarse á otro divorcio más trascendental: al divorcio entre la opinión pública y el jefe del Estado.

Si tal sucede, no habremos de lamentarlo nosotros; antes al contrario, veremos con gusto cómo caen las vendas de muchos ojos, y se imprime, de una vez para siempre, la dirección que desde el principio debió seguir, á ese poderoso movimiento de opinión representado por la Unión Nacional.

Cuando esto ocurra, habrá que decir del consejo del jefe del Gobierno:

No hay mal que por bien no venga.

L. C.

**Ayuntamiento**

Sesión del día 28

A las cuatro y media de la tarde dió principio la sesión, que presidió el Al-

calde señor Cuesta, y á la cual asistieron los concejales señores Reymundo, Rivas, Turiel, García Revillo, Brozas, Veira, Fernández Robles, Martín Benito, González Sánchez, Meca, Iscar, Durán, Borrego de Dios y Nava.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura á las resoluciones recaídas en los expedientes instruidos por la Administración de Hacienda contra Hilario Méndez, Celedonio Cacho, Arturo Pedraza, Mauricio Blanco, Cesáreo Pedraz y Antonio Rivas, acordándose que pasaran á informe de la comisión de Hacienda:

Se dió cuenta después del informe emitido por la comisión de señores concejales letrados en la resolución gubernativa del recurso interpuesto contra la concesión hecha á don José Roel para colocar un kiosco en la Escalerilla del Pan.

La comisión, en su informe, dice que, contra dicha resolución solo, procede el recurso contencioso administrativo y el señor Iscar se duele de que la comisión no diga claramente si el Ayuntamiento debe ó no entablarle, pues aunque dice qué clase de recurso es el pertinente, no manifiesta si debe ó no ejercitarse por la Corporación y pide que se discuta este extremo.

El señor presidente hace la indicación de que el señor Revillo comparecerá más tarde y que, como dicho señor es uno de los letrados informantes, cuando él esté presente se discutirá este asunto, y se acordó que quede para el final de la sesión.

Se dió cuenta del informe de la comisión de Gobierno interior en la proposición del señor Nava para que se dote á la oficina de Obras de un auxiliar temporero, y después de una larga discusión, se acordó que por la presidencia se nombre á dicho delineante con el haber de 2 pesetas y 50 céntimos diarias, y que se le pague con las 750 pesetas últimamente aumentadas para material en dicha oficina de obras.

Votaron en contra los señores Veira y Meca por entender que es ilegal el acuerdo, toda vez que lo consignado para material ya explica terminantemente la ley en que puede ser invertido y, además, porque no saben cuáles sean los trabajos urgentes é importantes que tenga la oficina de Obras.

Se acordó devolver á don Salvador Varas 67 pesetas y 15 céntimos que resultan á su favor en la liquidación practicada por la Administración de consumos con referencia á las introducciones de harinas efectuadas por dicho señor para su almacén.

Se acordó conceder un mes de sueldo al vigilante de consumos Manuel López García, que hace algún tiempo se halla enfermo y ha prestado muy buenos servicios

Se aprobó el acta de remate del arbitrio sobre puestos públicos, adjudicándose dicho servicio á don Roque García Muñoz, por la cantidad de 9.312 pesetas hasta fin de Diciembre próximo, y que dicho rematante empiece la cobranza desde el día 30 del actual.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda una comunicación del Visita-

dor del resguardo de consumos, en la que propone el nombramiento de otra matrona para servicio de dicho resguardo.

Fué aprobado definitivamente, después de haber estado expuesto al público durante el plazo legal, el plano de alineaciones del Teso de San Nicolás y barrio de Santa María la Blanca, y se acordó que por el Arquitecto municipal, se proceda á la tasación del terreno sobrante de la vía pública, que necesita don César Santos Allén para ampliar el edificio de la Aceña del Sur, cuya licencia de ampliación le fué concedida previos informes del señor Arquitecto y comisión de Obras.

Le fué denegada á don Dionisio Patiño, la petición que tenía hecha de varios terrenos sobrantes en las afueras de San Pablo, y se acordó que los dueños de las fincas colindantes con los mismos, los adquieran y los cerquen como han hecho últimamente don Teodoro Peña y otro señor.

Se concedieron las licencias que tenían solicitadas don Vicente María Schiralli, para edificar en las afueras de la Puerta de Toro; don Ildefonso Alonso, en el Arrabal del Puente, y don Fernando de la Cueva, en la calle de San Pablo.

Pasó á informe de la comisión de Hacienda la solicitud de don Joaquín Agudo, para instalar un merendero en la Chopera del Soto Muñiz, después de aprobarse el informe de la comisión de Puestos, por el que se le señala á dicho industrial la cantidad de 50 céntimos diarios por razón del sitio que ha de ocupar con el referido merendero.

Se concedió á don José Patrocinio Arévalo la licencia que tenía solicitada para establecer un cajón kiosco en el paseo de la Alamedilla para la venta de refrescos, previo pago de 25 céntimos diarios por razón del sitio que ocupe con aquél.

Fueron aprobados tres dictámenes de la comisión de Beneficencia y Sanidad, referentes á que se prorrogue hasta el 31 de Diciembre próximo, el servicio médico-farmacéutico gratuito por Beneficencia municipal, á que se consideren definitivas 181 patentes, concedidas como provisionales, y á que se proceda á concertar nuevo contrato con los farmacéuticos que suministran medicamentos á los pobres.

Se acordó que informe la Comisión de Hacienda sobre si ha de devolverse el depósito constituido al rematante del suministro de la paja para chamusco del ganado de cerda en el matadero.

Hallándose presente el señor Revillo, se pasó á discutir el informe de la Comisión de concejales letrados y después de advertido por la presidencia de las manifestaciones hechas por el señor Iscar, el señor Revillo dijo que sentía no haber podido asistir antes porque estaba enfermo y que debe hacer constar que no solo está conforme con lo propuesto en el dictamen, sino que, á su juicio, el Ayuntamiento es el que debe entablar el recurso, seguro de que ha de conseguir un verdadero triunfo, porque la resolución gubernativa es arbitraria á todas luces.

Hace constar que debe tenerse en cuenta lo dispuesto en la Real orden de 4 de Marzo de 1893, y que hay dos entidades completamente distintas: una es el Ayuntamiento y otra, el dueño del kiosco, y cree que el Ayuntamiento debe interesarse porque no prospere la resolución del Gobernador.

Hace la historia de la colocación del kiosco para demostrar la arbitrariedad de la resolución gubernativa, con vista de las resoluciones anteriores de la misma autoridad.

El señor Iscar dice que lo que sucede es inaudito, y que está seguro que ningún Gobernador ha tratado con tanta desconsideración al Ayuntamiento como el actual. Que lo resuelto ahora es la tercera bofetada que recibe la Corporación del señor Baztán, y que por dignidad del Ayuntamiento, debe éste entablar el recurso, pues nadie podrá negar que el Ayuntamiento, y solo el Ayuntamiento, es el que puede disponer de la vía pública dentro de sus facultades, y que lo resuelto por el Gobernador, es atentatorio á la dignidad y á los intereses del Municipio: á la dignidad, por lo que deja expuesto, y á los intereses, porque priva al erario municipal de los ingresos que da el dueño del kiosco.

Después de muy larga discusión, en la que intervinieron los señores Brozas, Veira, Rivas y Revillo, se acordó que el Ayuntamiento se muestre *coadyuvante* en el pleito, si se entabla por el interesado.

Después de algunas mociones hechas por los señores Iscar y Veira, se levantó la sesión á las ocho y media.

## EL ECLIPSE EN SALAMANCA

Durante el pasado eclipse de Sol, el catedrático de Historia natural del Instituto, señor Gogorza, acompañado de varios de sus discípulos, realizó en el jardín Botánico algunas observaciones acerca del influjo que dicho fenómeno pudiera ejercer en las plantas y en los animales. Los hechos observados no tuvieron gran importancia por la falta de medios con que estudiarlos, pero sin embargo, pudieron servir para comprobar, una vez más, la influencia que la luz tiene en los seres vivos. Desde el comienzo del eclipse, las hojas compuestas de algunas plantas, como las acacias, robinias, casias, etc., empezaron á aproximarse sus foliolos, si bien este movimiento no fué tan completo como el que realizan estas plantas durante la noche. Las flores de las caléndulas, cereus y de varias crasuláceas, también se cerraron más ó menos completamente, siguiendo en esta posición algún tiempo después de terminado el eclipse. Muchos pájaros é insectos que en principio volaban en todas direcciones, desaparecieron á su vez, cuando el fenómeno astronómico alcanzaba mayor intensidad, como presintiendo cercana la noche. La luz que entonces alumbraba á Salamanca, se parecía á la de una noche de luna clara y serena.

No se pudo comprobar la salida de murciélagos, insectos nocturnos ú otros animales crepusculares, á causa sin duda de la corta duración que este período de máxima obscuridad tuvo en nuestra comarca. Durante el transcurso del eclipse, la diferencia de temperatura fué de cinco grados al sol y de uno y medio á la sombra.

### EN ELCHE

Los observatorios

En este instante acabo de recorrer los

observatorios. El aspecto que ofrecen es interesantísimo.

Cada sabio está, con su aparato correspondiente, haciendo observaciones desde el amanecer.

Parejas de la guardia civil, de municipales y de policía, que han venido de Alicante, impiden que los curiosos se aglomeren ante los observatorios.

En éstos está prohibido hablar ni molestar á nadie durante el eclipse.

Dicenta presenciará el eclipse desde el observatorio establecido por los marinos de San Fernando. Así se lo ha ofrecido galantemente el general Viniegra.

La animación aumenta en las calles.

Se improvisan fondines.

La expectación es grande.

Todas las personas se pasean por las calles mirando al astro rey con vidrios ahumados.

En este momento comienza el banquete en honor de Flammarion. Asisten á él el general Polavieja y las autoridades.

La comida será servida en la huerta, en donde ha sido instalada una espléndida mesa bajo un túnel de palmeras.

Al general Tallery le han robado en la estación una cartera con billetes de Banco.

Los tomadores no han sido aprehendidos.

Se calcula en diez mil el número de forasteros.

#### Observaciones de Landerer

Presencian el eclipse en mi finca El Toscar, donde tiene el Observatorio el sabio español Landerer, los médicos de Elche señores Llopis y Pomares.

La señora de Landerer está encargada de la máquina de fotografiar el momento de la totalidad del eclipse.

Nos acompaña el primo de Landerer, Jorge Corbi, vecino hoy de Valencia y encargado, por Landerer, de estudiar la dirección de las franjas.

Landerer está contentísimo por haber acertado al decir que el cielo de Elche estaría despejado.

Al terminar la totalidad, exclama con alegría inmensa:

—¡Admirable! ¡Estoy loco de contento!

Envía un telegrama á París al astrónomo Janssen, en el que dice que la observación polimétrica se ha realizado perfectamente, y que la corona se ha visto prolongada tal como Landerer la había dibujado en *La Ilustración Española y Americana*.

Landerer y sus ayudantes están contentísimos.

A la media hora de comenzar el eclipse, la temperatura, que era al comienzo de 36 grados, bajó á 32. Diez minutos antes de la totalidad, á 23. En el momento de la totalidad la diferencia de la temperatura era de 12 grados.

La corona se ha visto prolongada, tal como indicaron los astrónomos.

Viéronse las estrellas Copelio, Aldebaran y Venus, que fué la primera que se percibió.

El espectáculo, grandioso.

La multitud tuvo un momento de pánico, pues el sol se hundió instantáneamente como tragado. Los pájaros, las palomas y las gallinas buscaban sus nidos, el gallo cantó en el momento de la totalidad.

La obscuridad crepuscular retornó, y al ver la luz, la multitud prorrumpió en gritos entusiastas.

Los astrónomos están satisfechísimos.

Todo el mundo elogia la instalación española.

Mr. Labouff, astrónomo de Montpellier, al comparar sus cronómetros con el péndulo de San Fernando, se manifestó admirado examinando el cronógrafo registrador Itip, que sólo por referencia conocía.

Una mujer, antes del comienzo del eclipse, explicábalo así en valenciano:

—El eclipse es que pelean el Sol y la Luna; los sabios vienen á ayudar al Sol, porque si el Sol pierde, quedamos á oscuras para siempre.

#### En Toscar

Vióse en Toscar un espectáculo grandioso.

Jorge Corbi, observó perfectamente las franjas.

Landerer, conmovido, exclama:

«He estado cinco años pensando en este momento, y Dios hizo que se realizara todo sin obstáculo ninguno, saliendo bien. Este es un gran día para la ciencia.»

La señora de Landerer cumplió bien su encargo.

#### Impresiones de la multitud

En el momento del eclipse total una exclamación imponente cundió en el espacio.

Desde las azoteas, repletas de inmenso gentío poseído de profunda y espeluznante

emoción, contéplase con expresión de espanto indescriptible el fenómeno.

Nótase frío en el alma y en el cuerpo. De pronto recace inexplicable alegría, tan grande como el temor pasado.

Un viva exténtoreo, atronador, se escuchó entonces, saludando la aparición del hermoso astro de vida que vuelve.

A las cuatro de la tarde los pájaros y las palomas recogíanse, en tanto que los murciélagos campaban á sus anchas.

Queda de tan brevísimas noche una impresión tan grande como el fenómeno que la motiva.

#### Flammarion

Flammarion y su señora han estado durante el eclipse en el observatorio de monsieur Pluvinel, contemplando el eclipse desde el terrado, sin aparatos y dibujando.

#### Señoras desmayadas

La totalidad del eclipse comenzó á las tres y cincuenta y ocho minutos.

Duró un minuto y quince segundos. Estos momentos fueron grandiosos.

En los alrededores del pueblo presencia el fenómeno una inmensa multitud. También habla muchísima gente en las azoteas y en las alturas próximas al pueblo.

En el momento de la totalidad se desmayaron varias señoras.

La misión francesa obtuvo tres fotografías é hizo varias observaciones interesantes. Día espléndido. Población animadísima.

(De El Liberal.)

## CARTA DE MADRID

Mayo 29.

### Alcanza de noticias

El señor Silvela insiste en que no se señaló día de audiencia por la Reina á la comisión de los organismos mercantiles madrileños que la solicitaron, por estar dichas audiencias anteriormente suspendidas.

Se comenta que la carta solicitando la audiencia, indicaba la resistencia al pago de tributos, y señalaba el día en que querían ser recibidos.

París 29.—Ayer el cielo estaba muy nublado.

Argel 29.—Los astrónomos durante el eclipse apreciaron cuatro protuberancias.

#### Cotización de la Bolsa

Interior, 68'60.  
Exterior, 75'10.  
Amortizable, 76'85.  
Cubas viejas, 81'20.  
Cubas nuevas, 68'15.  
Empréstito de Aduanas, 102'30.  
Empréstito filipino, 86'30.  
Banco, 498'50.  
Tabacos, 411'00.  
París vista, 25'50.  
Londres vista, 00'00.

Barcelona 29.—Fondeó de Alcudia el crucero inglés «Astrea». Su comandante entregó al general Delgado una carta del almirante de la escuadra del Mediterráneo lamentando no poder hacer escala en Barcelona y añadiendo que se complacerá en que el año que viene la flota inglesa salude á la nación española. Mañana marchará la escuadra á Gibraltar.

El Directorio de la Unión Nacional ha ordenado á provincias, desistan de enviar telegramas á Palacio, protestando de la continuación del gobierno. Así mismo ha tomado otros acuerdos encaminados á llevar á cabo la protesta, ignorándose si será por medio de un documento ó por otro cierre general.

Barcelona 29.—Por disidencias de los conservadores silvelistas, han renunciado sus cargos muchos concejales, anunciándose más renunciaciones.

Londres 29.—Dicen de Tánger que 4.000 jinetes marroques abandonaron á Fez para ir á Taflete á combatir con los franceses.

Barcelona 29.—La autoridad militar ha apercibido á los periódicos para que se abstengan de censurar personalmente al nuevo gobernador.

En el círculo de la Unión Mercantil se han reunido esta mañana representantes de los organismos mercantiles. Además de los acuerdos para no telegrafiar á Palacio y otros reservados, han tomado los siguientes: Comunicar al Directorio las impresiones que la negativa de audiencia ha producido. Este documento lo reservan por su gravedad. Uno de los asistentes ha declarado que en la reunión predominaron las manifestaciones fuertes, porque la negativa ha causado muy mal efecto, sobre todo, considerando que los que la habían solicitado, no pertenecen al Directorio, que aconsejó la resistencia al pago y porque es posible que en esa audiencia se hubieran podido contener actitudes ya iniciadas.

Reina gran pánico en Pretoria. El general Roberts telegrafía que se halla á 18 millas de Johannesburg y que French y Hamilton deben estar en contacto con el enemigo. Dicen del Cabo que hoy se ha verificado, oficialmente, la anexión del Orange á Inglaterra.

AGENCIA ALMODOBAR.

## QUISICOSAS

### «DATE, LADRÓN»

Días atrás *La Epoca*, papel conservador, siempre tan circunspecto, un fondo público, que era más que un artículo una sarta feroz de epítetos terribles contra los de la Unión. Conducta semejante me extraña ¡vive Dios! en órgano tan serio como el conservador, que en el guardar las formas siempre se distinguió. Titulaba el escrito ese ¡DATE, LADRÓN! Título edificante como no se hallan dos. ¡Oh colega amantísimo! mira que si un guasón de un cajista, en el DATE la *é* la cambia en *ó*, ¡la cara que pondría cualquier conservador!

## Recortes

Al fin parece ser que los dueños del prado de la Aldehuela de los Guzmanes, que se negaron á roturar aquel terreno, se han decidido á combatir la plaga de la langosta.

Y al efecto, han acompañado al cura de Cabrerizos en la operación de conjurar los insectos.

Verdad es que de este medio de extinción no hablan los tratados de Agricultura, ni tampoco la ley; pero algo es algo.

Con esto ya pueden estar tranquilos los dueños de los sembrados próximos.

Además, en último caso, siempre quedará un consuelo: que si el procedimiento resulta ineficaz, por lo menos es barato.

Y váyase lo uno por lo otro.

## Crónica local y provincial

Se encuentra entre nosotros nuestro distinguido amigo don Fernando F. de Córdoba.

## BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA

El domingo 3 de Junio próximo, se habilita en esta Sucursal para las suscripciones al empréstito en metálico y valores á la conversión que se presenten por el Corredor de Comercio y comitentes de esta dependencia, ó sea personas que tengan operaciones en la misma.

Salamanca 30 de Mayo de 1900.—El Secretario, FEDERICO MARTINEZ.

Ayer celebró sesión la Junta directiva de esta Cámara de Comercio para escuchar las impresiones que de Madrid trae su presidente.

Se acordó persistir en la actitud adoptada en conformidad con las instrucciones del Directorio.

La señora viuda de Cuello, que tuvo la mala suerte de fracturarse un brazo hace cuatro días, á consecuencia de una caída casual, estando regando unos tiestos de plantas en los balcones de su casa de la Plaza Mayor, se halla notablemente mejorada de tan desgraciado accidente.

Nos alegramos.

**M. LUDENA**

*Cirujano dentista*  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas  
Precios módicos. Rúa núm 33.

Dice *El Correo*:

“En vista del fallo dictado por el tribunal de honor constituido en Ciudad-Rodrigo por los capitanes residentes en aquella plaza, para juzgar la conducta del de igual clase, don Braulio Zurita Mantilla, en situación de excedente, se ha dispuesto la separación del servicio de dicho capitán.

**Registro civil**

*Defunciones:* María Rodríguez y Rodríguez, Manuel Méndez García, María Vaquero Arné y Andrés García Alvarez.  
*Nacimientos:* Felipa de Pedro Martín, María Biénzobas Lon y María Inestal Guillermo.

En la parroquia de San Martín se celebrará hoy el matrimonio de la bella artesana Carmen Marcos Cabezas, con el conocido pintor Joaquín Ramírez.

Les apadrinarán don Manuel Ramírez y su señora doña Esperanza Martín.

Anoche, en la escalera del Ocho, dos sujetos trataron de solventar á navaja limpio una deuda de tres pesetas que, según decía uno de ellos, tenía su contrario con un primo del que las reclamaba.

Cuando trataban de acometerse, intervinieron en la cuestión los guardias municipales Manzano y Requejo, desarmando á los contendientes y conduciéndolos á la prevención, donde han pasado la noche.

Una criada de servicio que estaba ayer por la tarde lavando en el río, al sitio denominado *Las dos Norias*, tuvo la desgracia de que, al apoyarse sobre el lavadero, le faltara el apoyo, cayéndose al agua con tan mala fortuna, que la corriente la arrastró hacia adentro.

Los gritos que dieron sus compañeras llamaron la atención de un sujeto que pasaba por aquellas inmediaciones y que se arrojó al río, salvando á la infeliz sirviente.

Sentimos desconocer el nombre del arrojado salvador, pues con mucho gusto lo consignaríamos para su satisfacción.

Señor Alcalde:

Un suscriptor nos ruega llamemos la atención de V. S. acerca del poco caso que se hace por los conductores de coches y carros de los rótulos indicadores que, para la dirección que han de llevar aquellos vehículos, existen en la calle del Doctor Riesco.

También dice el denunciante que la calle del Doctor Piñuela (antes Bola) está convertida en una verdadera posada y cree que, con que V. S. dé órdenes terminantes á la guardia municipal, desaparecerán estos abusos.

A 1.737 pesetas y 45 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 28 de Mayo, en los distintos felatos de esta capital.

Según hemos oído, las diferentes sociedades obreras agremiadas, de esta ciudad, celebrarán pronto una reunión magna para pedir, entre otras cosas, la jornada de nueve horas.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y colaborador, don José Ponsá y Gil, que pasará algunos días en esta ciudad, para regresar luego á Barcelona, donde tiene establecida su residencia.

Se ha constituido en esta capital una “Sociedad cooperativa de constructores”,

y ha sido publicada una hoja conteniendo las bases sobre que ha de asentarse dicha asociación.

Como se trata de un documento de verdadero interés, otro día le reproduciremos, ya que hoy nos lo impide el exceso de original.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad recibió ayer un telegrama del señor Paraiso, rogando en nombre del Directorio de la Unión Nacional, que no se envíen telegramas á la Intendencia del Palacio Real.

Se supone que esto obedece á la negativa de la Reina á recibir en audiencia á los organismos madrileños que la habían solicitado.

El doctor Emilio Jaramillo, cirujano del Hospital, ha trasladado su domicilio y servicios profesionales á la misma calle Meléndez, 7, triplicado, principal, donde consultará de una á tres de la tarde.

15-2

**Tribunales**

**Sección primera**

En el juicio oral celebrado el día 26 por hurto del Juzgado de Ledesma, contra Mateo Nuño Vicente (a) *Candileja* y tres más, se ha dictado sentencia absolviéndoles, por haberse retirado la acusación por el Fiscal, por no haberse probado que fuesen ellos los autores de la sustracción de 36 arrobas de patatas, cuyo hecho se les imputaba.

**Sección segunda**

*Jurado*

Continúa la vista que está señalada para hoy y mañana.

*Nuevo Mundo* publica esta semana uno de sus mejores números, con los siguientes originales:

«Buena varal», portada en cromo, por Baglietto; «Un virtuoso» caricatura en cromo, por Sancha; «La de Beneficencia», por José de Laserna; «Ingenieros militares», por Florete; «Consumos», por Soriano y Baena; «Paisaje de Elche», plana artística por Casanova; «Isabel Brú», por Jackson Veyan y Compañy; «Círculos obreros», información; «Banquete», á García Alix; «El robo de la calle del Barquillo», «Desde París», por Gómez Carrillo; «Cuento», por Sinibaldo G. Más y Sedano; «Notas de la Semana», por Karikato; «Crónica alegre», por Taboada; «Machaquito y Lagartijo», retratos; «Madrid», por Canals; «Baturrada», por López Montenegro; «Apellidos españoles», por Vilches; Estafeta, charadas, pasatiempos, y continuación de las sorprendentes aventuras de «Sin dinero».

**TELEGRAMAS**

**Visita misteriosa**

Madrid 30.—Relacionándola con graves sucesos políticos que se esperan en breve, es objeto de muchos comentarios la visita que un personaje de mucha importancia ha hecho al señor Sagasta.

**Sigue enredándose**

Madrid 30.—Dícese en los círculos políticos que el general López Domínguez, en una visita que hizo á S. M. la Reina, la expuso su opinión sobre los sucesos actuales y formuló juicios muy severos contra la actual situación.

AGENCIA ALMODOBAR.

**Mercados**

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

*Cereales*

Trigo candeal, rentas (panera) á 42 reales fanega.  
Id. id. corriente (s/v) á 42 las 94 lbs.  
Id. rubión id. id. 44 id.  
Id. barbilla id. id. 40 id.  
Centeno, á 32 las 90 libras.  
Tendencia, floja.

Valladolid 30.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que

se cotizaron á 42 75 reales las 94 libras (24'68 pesetas los 100 kilos ó 19'51 pesetas hectólitro), y 150 de centeno, que se pagaron á 33 reales fanega. En los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'50 reales las 94 libras (24'54 pesetas los 100 kilos ó 19'39 pesetas hectólitro).

A voluntad de su dueño se vende el merendero de Buenaventura, que consta de casa, cortina cercada, cebadero y paneras, cuya finca se vende también por partes. Para tratar, con su dueño, Manuel Tejero, en el *Arrabal*. 15-9

Se vende una casa, libre de toda carga, en la calle de Libreros núm. 7. Del precio y condiciones informarán en la misma calle, número 28. 8-6

**GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS**

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

— COMODON —

Especialidad para novias

Jacinto Niño

46, PLAZA MAYOR, 46

**MIRAT E HIJO—SALAMANCA.**

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

PRIMERA TEMPORADA DE 1900

**ABONO FOSFATADO-POTÁSICOS**

especiales para viñas, olivos

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Abonos nitrícos y amoniacales para reforzar todos los sembrados ahora en primavera, su resultado es admirable.

Abonos potásicos para toda clase de leguminosas y otros para patatas remolachas, etc.

CATALOGOS Y CONSULTAS

— GRATIS —

**CARDENAS**

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.

Estribos, bocados y espuelas.

Fustas y látigos de todas clases.

Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Collares para perros y artículos para caza.

Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

**OID Y VER**

Para grandes surtidos, *La Favorita*.

Para las novedades, *La Fovarita*.

En juegos para novios, *La Favorita*.

Para ropa blanca, *La Favorita*.

Para géneros de punto, *La Favorita*.

Prendas para recién nacidos, *La Favorita*.

Para precios baratos, *La Favorita*.

Camisería, corbatería, perfumería, capap-faldones y gorros de acristianar, corsés, é infinidad de artículos.

Se liquidan todos los géneros de invierno, como toquillas, camisetas, camisas de franela, etc.

Mantillas-tohalla, precios de fábrica.

Zamora, 5, frente al café Suizo

**SE VENDE LA CASA**

número 6 de la calle de los Perdone, parroquia de San Juan de Barbalos. Del precio y condiciones, informará su dueño que habita en la misma. 20-15

Se vende la casa señalada con el núm. 14 de la calle de Traviésa, y una anaquelaría completa de confitería con mostrador de mármol. Para tratar del precio y condiciones, en la calle del Navio, núm. 4. 30-14

Ezequiel Díez, compra toda clase de hierros y demás metales. San Pablo, 59, Salamanca. 15-13

A voluntad de su dueño se vende en pública licitación la casa núm. 6, de la calle de la Cárcel Nueva de esta capital.

La subasta tendrá lugar á las doce del día 20 de Junio próximo en la Notaría de don Sebastián Gorjón, en cuya Notaría se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones para la venta. 3-a-1

Academia preparatoria para el ingreso en las Militares, Colegios de guardia civil y carabineros y para la carrera de Ciencias, fundada en esta capital bajo la dirección del primer teniente de caballería, ex-profesor del colegio de Santiago, don Luis Vázquez, en cooperación con técnicos oficiales del ejército. El curso empezará el 1.º de Junio. Para más detalles, en la Dirección, Plazuela de San Julián, núm. 27, de nueve de la mañana á dos de la tarde. 15-1

**LA PATERNAL**

Compañía francesa

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

en

ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA

LUXEMBURGO, ETC.

GARANTIA:

52 millones de francos

CAPITALES ASEGURADOS

42 mil 500 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS:

88 millones de francos

CUARENTA Y NUEVE AÑOS

de operaciones en España sin haber

tenido ninguna queja de

sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato. Ninguna

Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

Para informes, dirigirse al Sr. D. JUAN

CAMPRUBI, Subdirector en Salamanca

Afuera de Sancti-Spiritus, núm 12.

100-a-50

*Togas, Sastrería de Benites, trajes telares.* Confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros. Hechura de trajes de verano con buenos forros y forma elegante desde 15 pesetas en adelante; abrigos desde 20 idem. Rúa, 51, esquina á la calle del Jesús.

Se vende una casa en la calle del Cáliz (barrio de Santo Tomás), núm. 2. Consta de planta baja y principal, con paneras, corral, cuadras, jardín con pozo y demás dependencias. Para tratar, en la plazuela del Peso, núm. 12. 30-25

**ALMONEDA EN LA PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1 MUEBLES USADOS**

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escena, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para caramolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

**Sastrería de Agustín Cea Lorenzo**

Calle de Zamora, número 2

SALAMANCA

Esta casa se recomienda á las personas más exigentes, por el gusto de sus géneros y corte moderno.

Acabo de recibir un bonito y variado surtido en trajes, gabanes y pantalones. Todo con garantía y rebaja en los precios.

Tengo trajes completos desde 40 pesetas. Así es que, el que me honra con sus encargos, lleva más de un 30 por 100 de ventaja.

Probad, que esto es realidad.

Doy lecciones de corte á quien lo solicite, POR UNA MODESTA PENSION.

Especialidad en prendas de vestir.

90-52

Salamanca.—Imp. de Núñez

!!! O C A S I O N !!!

En el comercio de paños de **SEZEN MARTIN**, Plaza Mayor núm. 13, se realizan las existencias de los géneros de invierno, á precios sumamente económicos, cómo también hay rebajas de consideración en los demás artículos, siendo de clases riquísimas y de gustos escogidos.

Los Merinos y Estambres franceses, para hábitos de sacerdote, se rebajan aún de los precios corrientes. Hay Felpas de seda, Tricots, Estambres finos Cheviots, Gergas, Armures, Vicuñas, Patenes, Lanillas, Panas, Mantas de viaje, Paraguas de señora y caballero, y otros artículos.

No comprar sin antes visitar esta casa, donde compraréis mucho más barato que en otras. **NOTA** Todo el que compre en esta casa por valor de **SETENTA** pesetas, durante los meses de **Abril y Mayo**, se le regala un **PRECIOSO BASTON DE FILIPINAS**.

13, PLAZA MAYOR, 13 **SEZEN MARTIN** 13, PLAZA MAYOR, 13

**SISTEMA IBERO.**



**ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS**

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

Método con real privilegio  
dirigida por la inventora  
**doña Maria Ibero de Flores**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas.  
Horas de clase: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de TRES á SEIS.  
La entrada, por la escalerilla de San Martín.  
**PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º**

**AZUFRE GRIS DE BIABAUX**

**MINERAL FRANCÉS**



Premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones: Avignon, 1890; Lyon, 1894; Bordeaux, 1895; Montpellier, 1896. Destructor radical del Oidium, con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase, preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste está reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la *Azufradora* ó el *fuelle Biabaux* que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los *Concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola, Ferlandina, 71, Barcelona, ó á los depositarios en Salamanca, Señores Hijos de Villar y Pinto, Almacén de Drogas.*

**El rabioso dolor de muelas cariadas**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo


**EL AIBAF SERDNA**

(anagrama de Andrés y Fabiá)

Farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la feidez que la carie comunica al aliento.

De venta, en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Ventura y en las principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



Los enfermos de anemia, cloroanemia, de escrófula y linfatismo, saben que con ninguna preparación medicinal se curan con tanta prontitud y economía, como con el «Hiero Bellido».

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de esta ciudad.

**Academia de corte y confección para señoritas**

BAJO LA ADVOCACION DE  
**NUESTRA SEÑORA DEL PILAR**

METODO CON REAL PRIVILEGIO  
dirigida por la profesora  
**DOÑA GUMERSINDA JASPE**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.  
También se les instruye en los figurines.  
Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.  
También se admiten internas.  
Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.  
Los precios moderados.  
En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Se curan enseguida con el agua de **SANTA AGUEDA**, las grietas en los pechos. Como preservativo, los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco, una peseta en todas las farmacias. Depósito en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, núm. 9, Salamanca.

**SE VENDE**

una casa y dos mesas de billar, en la calle de Espoz y Mina, núm. 3; en la misma darán razón.

**Pectoral Medrano**

Curra la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

Bernardo Cachorro, Lonja, núm. 5, Salamanca. Inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de verano. Especialidad en calzado de lona nevada. Lo más nuevo. Grandes existencias en zapatos y bródequines con piso de cáñamo. Precios de fábrica.